

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
SEDE DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
CURSO: ED-0191 EXPERIENCIA PROFESIONAL EN PRIMARIA.
PERIODO: II CICLO LECTIVO DE 1990.
PROF: LIC. LUZ MARY RODRIGUEZ MURILLO.
LIC. ANA ISABEL CARMONA ROJAS.
BACH. ALICIA ALFARO VALVERDE.
BACH. GILBERTO CHAVARRIA CHAVARRIA.

I DESCRIPCION DEL CURSO:

Este curso toma en cuenta dos aspectos:

A. Seminario:

Cuatro horas semanales dispuestas en un sólo bloque. En estas sesiones de trabajo se discutirán los problemas que surjan de la labor de práctica; didáctica, disciplinarios y de relaciones humanas. También se enfocarán temas que conllevan al estudio de asuntos que faciliten y enriquezcan la labor de la práctica docente y de la formación integral del educador.

B. Práctica Docente:

Tiene como finalidad enfrentar al estudiante con la situación real del proceso enseñanza aprendizaje para que desarrolle criterios, pueda seleccionar y aplicar los métodos y técnicas apropiadas en la consecución de los objetivos que se proponga. Esta práctica se hará en los dos ciclos de la Educación General Básica, haciendo énfasis en horario alterno y primer grado.

II BASE PREVIA:

El estudiante debe conocer cuál es su rol profesional en el campo educativo donde va a laborar asumiendo una actitud responsable, crítica y dinámica. En el campo pedagógico es necesario que domine los aspectos didácticos indispensables para guiar el proceso de enseñanza y aprendizaje; estar familiarizados con el uso de programas de I y II Ciclo y libros de consulta, elaboración de unidades, planes de lección, guías de aprendizaje y confección de material didáctico. Adaptar técnicas y procedimientos didácticos que mantengan el interés y la disciplina en el grupo sin dejar de dar importancia a las diferencias individuales.

III OBJETIVOS.

A OBJETIVOS GENERALES:

- 1- Actuar en forma responsable, honrada ante la problemática que su campo profesional le presente.
- 2- Mostrar actitudes y valores acordes con la profesión docente y los principios democráticos costarricenses.
- 3- Compartir experiencias para enriquecer la labor docente y buscar la solución a situaciones particulares.
- 4- Demostrar capacidad para analizar con objetividad los problemas que surjan en la labor docente.
- 5- Manifestar aptitudes docentes mediante adecuada aplicación de conocimientos teóricos y metodológicos.

B OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1.1. Tomar decisiones con base en una actitud de reflexión e indagación.

1.2. Demostrar iniciativa y responsabilidad en la solución de problemas.

1.3. Seleccionar los estilos de enseñanza que más convengan a la situación escolar.

1.4. Adecuar la organización de la clase considerando las condiciones de la institución así también las condiciones del grupo.

2.1. Participar activamente en la exposición de sus experiencias en los diferentes temas que se enfoquen en los seminarios.

2.2. Autoevaluarse en la labor de seminario y práctica.

2.3. Mostrar responsabilidad y ética en la toma de decisiones personales y profesionales.

3.1. Identificarse con las necesidades comunales que tenga programada la escuela donde realice la práctica.

3.2. Participar en las actividades comunales que tenga programada la escuela donde realice la práctica.

3.3. Adecuar instrumentos para la evaluación de la tarea escolar.

3.4. Reconocer en cada niño condiciones personales que lo caracterizan.

3.5. Interactuar con los compañeros practicantes, niños, docentes y otras personas de la comunidad.

4.1. Seleccionar los instrumentos de evaluación a utilizar en el diagnóstico y en la práctica docente.

4.2. Detectar por medio de un diagnóstico los aspectos biológicos, psicológicos y sociales de los alumnos.

4.3. Adaptar técnicas y procedimientos didácticos para mantener el interés y la disciplina en el grupo.

5.1. Atender las diferencias individuales con el desarrollo de actividades adecuadas al nivel de destrezas e intereses particulares.

5.2. Confeccionar unidades de enseñanza, de experiencia, planes de lección para el grupo de niños a su cargo.

5.3. Aplicar métodos, técnicas y procedimientos activos ajustados a la realidad escolar.

5.4. Comunicarse eficientemente por medio de la expresión oral y escrita.

5.5. Mantener actualizados los documentos: diarios de clase, registro de actividades y otros.

IV FASES DE LA PRACTICA:

Esta práctica supervisada se realizará en escuela rural con horario alterno y en primer grado de una escuela urbana. En este periodo el tiempo se distribuirá de la siguiente manera:

A. PRACTICA CON HORARIO ALTERNO.

1- Asistencia al maestro. 1 semana (del 20 al 24 de agosto).

En esta etapa el estudiante será un asistente del maestro que colaborará en tareas tales como actividades iniciales, preparación de material didáctico, revisión de tareas, etc.

Durante este periodo el practicante debe efectuar el planeamiento diario con su respectiva crónica, conjuntamente con el maestro.

2- Planeamiento. 2 semanas (del 27 de agosto al 7 de setiembre).

El practicante no asistirá a la escuela, previo aviso al maestro de grado, pues realizará la programación de la unidad de enseñanza correlacionada y la elaboración del material didáctico que va a utilizar. Todo estudiante debe tener aprobada la unidad por parte del profesor de cátedra; además entregará una copia de la misma al maestro de grupo. Los planes diarios deben llevar crónica diariamente y ser facilitados al docente para que los incorporen a su respectivo diario de clase.

3- Práctica intensiva. 2 semanas (del 10 al 21 de setiembre).

En esta etapa el estudiante trabajará en forma ininterrumpida, teniendo bajo su responsabilidad los dos grupos.

B. Práctica con Primer Grado:

1- Asistencia al maestro. 1 semana (del 8 al 12 de octubre).

En esta etapa el estudiante será un asistente del maestro que colaborará en tareas, tales como actividades iniciales, preparación de material didáctico, revisión de tareas, etc. Así mismo recopilará información para elaborar el diagnóstico de grupo.

Durante este periodo el practicante debe efectuar el planeamiento diario con su respectiva crónica, conjuntamente con el maestro.

2- Planeamiento. 2 semanas (del 15 al 26 de octubre).

El practicante no asistirá a la escuela, previo aviso al maestro de grado, pues realizará la programación de la unidad de enseñanza correlacionada y la elaboración del material didáctico que va a utilizar. Todo estudiante debe tener aprobada la unidad por parte del profesor de cátedra; además entregará una copia de la misma al maestro de grupo. Los planes diarios deben llevar crónica diariamente y ser facilitados al docente para que los incorporen a su respectivo diario de clase.

3- Práctica intensiva. 2 semanas (del 29 de octubre al 9 de noviembre).

En esta etapa el estudiante trabajará en forma ininterrumpida, teniendo bajo su responsabilidad el primer grado.

V REQUISITOS PARA APROBAR EL CURSO.

A. Seleccionar 2 materias, de cada una de ellas escoger un tema que haya practicado. Para su enseñanza - aprendizaje, elaborar como mínimo 5 materiales diferentes.

Es obligación presentar el 24 de setiembre un ante-proyecto de los materiales a realizar.

B. Organizar una reunión con padres de familia (invitación, tema, objetivos, asistencia, refrigerio y participación de cada estudiante etc.)

C- Realizar el diagnóstico de grupo en primer grado.

D- Asistir y participar en los seminarios así como en cualquier otra actividad que se programe.

E- Presentar reportes de cada periodo de práctica que contengan logros y fallas.

F- Cumplir con las prácticas establecidas.

VI ACTIVIDADES A REALIZAR EN EL DESARROLLO DE LOS SEMINARIOS:

- Lecturas, visitas y observaciones, dinámicas de grupos, conferencias, charlas, discusiones, comentarios y otras.

VII SON RESPONSABILIDADES DE LOS ALUMNOS:

1- Llevar al día y en orden el diario de clase con el planeamiento de las actividades. Este deberá presentarse aseado, buena letra y excelente ortografía. En caso contrario ese planeamiento será anulado.

2- Presentar después de cada práctica docente, un informe escrito que contemplan los siguientes aspectos:

a- Cumplimiento de objetivos.

b- Problemas que se le presentaron y cómo los resolvió.

c- Logros obtenidos.

d- Fallas encontradas.

3- Asistir a entrevistas con el profesor de práctica el día y la hora que se le señale.

4- Presentar la unidad de aprendizaje antes de la práctica y discutirla con el profesor de cátedra, así como los materiales que van a utilizar en la misma.

5- Mantener actualizados los documentos, diario de clase, registro de actividades u otros.

VIII SON RESPONSABILIDADES DEL PROFESOR:

- 1- Conversar o enviar carta a los directores y supervisores asesores de circuitos de las escuelas donde se realizará la práctica, solicitando este servicio.
- 2- Organizar la práctica de acuerdo con las etapas establecidas.
- 3- Supervisar periódicamente la experiencia profesional del estudiante-maestro.
- 4- Revisar el diagnóstico, unidades de trabajo, material didáctico y los informes que presenten los estudiantes.
- 5- Atender y comentar individualmente la práctica docente de cada alumno.
- 6- Planificar y dirigir los seminarios de práctica docente.

IX EVALUACION:

1) Práctica docente.....	70 %
2) Confección y exposición de materiales.....	10 %
3) Informe de reunión.....	5 %
4) Reportes de prácticas.....	5 %
5) Diagnóstico.....	5 %
6) Asist. y partic. en seminario.....	5 %
	100 %

NOTAS:

Este curso no tiene examen de ampliación. La asistencia a seminarios, a entrevistas y a lecciones de práctica docentes son obligatorias, ocho ausencias a seminarios (dos días) determinarán la pérdida del curso; así como también cinco a entrevistas y práctica docente entre las dos actividades, determinarán la pérdida del curso. Tres llegadas tardías se computarán como una ausencia.

BIBLIOGRAFIA

Andina Amalia y Graciela Meroni. Ciencias Sociales y su Didáctica
Argentina: Humanitas, 1 982.

Arroyo Prácticas Gramaticales para primaria.

Beacker G. y otros. Situaciones en la enseñanza.
Buenos Aires: Kapelusz, 1 979.

Castro de Amado, Laura. La Conducción Educativa del Primer Grado.
Buenos Aires, Kapelusz, 1 979.

Cols, Susana de. Planeamiento del proceso de enseñanza aprendizaje
Buenos Aires, Mrymar, 1 980.

Costa Rica Formación de actitudes para el logro de valores

- De Mendiola, Haydeé. Tendencias actuales de la matemática en la enseñanza. San José: Facultad de Educación. U.C.R. 1 980.
- Duncan Ernest. Guías para la enseñanza de la matemática a nivel primario. Buenos Aires.
- Fargione. Ortografía intuitiva.
- Gartner, Friedrich. Planeamiento y conducción de la enseñanza. Buenos Aires, Kapelusz, 1 979.
- González Hernández, Angel. Didáctica de las Ciencias Sociales. Ediciones CEAC, Barcelona. 1 980.
- Guadamuz Sandoval Lorenzo. Educ. y Cultura en la perspectiva del nuevo S.
- Jarolimek y Joster. Enseñanza y aprendizaje en la escuela primaria Buenos Aires, Kapelusz, 1 979.
- Jerrini, María Rita. Hacia una educación personalizada. México: Ed. Edicol S.A. 1 979.
- Jreinet, Cèlèstin. Los planes de Trabajo. Barcelona: Laia S.A. 1 979.
- Lowelfel, Viktor. Desarrollo de la capacidad creadora. Buenos Aires: Humanitas, 1 979.
- Mello Carvalho, Irene. El Proceso Didáctico. Buenos Aires: Kapelusz, 1 974.
- MEP. Hombre Familia Sociedad.
- Pagés, J. y otros. La Educación Cívica en la Escuela. Barcelona: Paidós, 1 984.
- Perera Soto, Hilda. Acentuación y puntuación.
- Perera Soto, Hilda. Ortografía.
- Pérez Pancorbo, Humberto Ensayos sobre educación. San José: Guayacán, 1 987.
- Rodríguez Herrera, Olga. Dinamismo en las lecciones de ciencias.
- Tesis:
- Chaves Vega, Dora Beatriz. Guías Metodológicas Interdisciplinarias para El Desarrollo de los programas de enseñanza en el primer Ciclo de E.G.B. 1 981.
- Loria Bonilla, Fco. y otros. La Escuela Unidocente. 1 981.
- Obando Alfaro, Alvaro. El Laberinto Matemático, un recurso didáctico para efectuar el repaso de un tema.

Quesada Vega, Luis Gmo. Propuesta de un manual de Técnicas, juegos y dinámicas facilitadores de la Enseñanza de los Estudios Sociales en I y II Ciclos.

Valverde Solís, Marianella y otros Desarrollo y Experimentación de juegos matemáticos como un recurso didáctico. I 981.

CRONOGRAMA II CICLO 1 990

1- Semana: del 6 al 10 de agosto.
9 de agosto.

2- Semana: del 13 al 17 de agosto.
16 de agosto.

3- Semana: del 20 al 24 de agosto.
23 de agosto.

4- Semana: del 27 al 31 de agosto.
30 de agosto. *Libro-fan Ensayos sobre edc.*

5- Semana: del 3 al 7 de setiembre.
6 de setiembre.

6- Semana: del 10 al 14 de setiembre.
13 de setiembre.

7- Semana: del 17 al 21 de setiembre.
20 de setiembre.

8- Semana: del 24 al 28 de setiembre.
27 de setiembre. *Presentar ante-proyecto.*

9- Semana: del 1 al 5 de octubre.
4 de octubre. *Gira a Esc. Lab.*

10 Semana: del 8 al 12 de octubre.
11 de octubre.

11 Semana: del 15 al 19 de octubre.
18 de octubre.

12 Seman: del 22 al 26 de octubre.
25 de octubre.

13 Semana: del 29 al 2 de noviembre.
1 de noviembre.

14 Semana: del 5 al 9 de noviembre.
8 de noviembre.

15 Semana: del 12 al 16 de noviembre.
15 de noviembre. *exp. de Matematica.*

16 Semana: del 19 al 23 de noviembre.
22 de noviembre.

17 Semana: del 26 al 30 de noviembre.
29 de noviembre.